

P. Marin
 Alarcón
 Medina
 Calatayud
 M. Hernández
 G. Saura
 G. Villalba
 Balboa
 Bautista
 P. Guillen
 Arcoytia
 Solís.
 C. Illan
 Piqueras
 Abellán
 C. Martínez
 Meoro.
 Dávio
 Mauraesa
 Catañ
 Ruiz Garcia
 Soler.
 Perez Lopez
 G. Avilés.

se reunieron con objeto de celebrar la presente Sesión bajo la presidencia del Señor Don Diego Hernandez-Illan, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores, Don José Illan Gonzalez, Don Francisco Illan Sanchez, Don Vicente Perez Marin, Don Joaquín Alarcón Carceles, Don Manuel Medina Romero, Don Mariano Calatayud Tomás, Don Antonio Martínez Hernández, y Don Mariano del Carmen Gonzalez Saur, primero, segundo, tercero, cuarto, sexto, sétimo, noveno y décimo tercietes de Alcalde, respectivamente; Don José Garcia Villalba y Don Adolfo Balboa Martínez, Procuradores Sindicos; y los Regidores Don Francisco Bautista Mouserrat, Don Francisco Perez Guillen, Don Valentin Arcoytia de la Torre, Don José Maria Solís Barceló, Don José Clemares Illan, Don Juan Piqueras de Molinero, Don Miguel Abellán Bernabe, Don Antonio Clemares-Martínez, Don Martín Meoro Fontana, Don Teodoro Dávio Alba, Don Rogelio Mauraesa Illan, Don José Catañ Torres, Don Martiniano Ruiz Garcia, Don José Antonio Soler Salazar, Don Luis Perez Lopez, y Don Diego Garcia Avilés.

Leida el acta de la anterior y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votación unánime.

Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales números del ochenta y cuatro al ochenta y siete, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento.

El Señor Alcalde da lectura, para conocimiento de la Corporación, a la relación de ingresos y gastos, ocurridos desde la última sesión, y que es como sigue=

